



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Los valores y la Contratación Bursátil

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	10º Semestre	Derecho Financiero	6
--	--------------	--------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Planteará la naturaleza, objeto, fin y efectos jurídicos de los diversos contratos bursátiles que actualmente operan, en relación con la diversidad de valores existentes en el mercado, destacando sus diferencias más significativas

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Tipos de valores.		
1.1 De dinero.		
1.2 De capitales.		
1.3 De metales.	20	0
1.4 Derivados.		
1.5 Otros.		
Unidad 2. La Contratación Bursátil.	28	0

2.1 Clases de títulos operados. 2.2 Mecánica de las operaciones bursátiles tradicionales, del las suspendidas actualmente y de las nuevas. 2.3 Contratos bursátiles o de uso en el Mercado de Valores. 2.3.1 Contratos en sentido amplio. 2.3.1.1 Con clientela. 2.3.1.2 Con emisores. 2.3.1.3 Con instituciones para el depósito de valores. 2.3.1.4 Con otras casas de bolsa y diversas personas. 2.3.2 Contratos en sentido estricto. 2.3.2.1 Principio dictum-meum-pactum. 2.3.2.2 Estructura física del piso de remates. 2.3.2.3 Tipos de operación.		
Total de horas teóricas		48
Total de horas prácticas		0
Suma total de horas		48
Bibliografía Básica.		
<p>Alatríste Perezpeña, Manuel. <i>Guía para la colocación de acciones en el Mercado de Valores</i>, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, 1992.</p> <p>Barrera Graf, Jorge. <i>Estudios de Derecho Bursátil: Los títulos de crédito y los títulos valores en Derecho Mexicano</i>, Academia de Derecho Bursátil, México, 1983.</p> <p>Bollini Shaw, Carlos. <i>Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles</i>, Ad – Hoc, Buenos Aires, 2006.</p> <p>Díaz Mata, Alfredo. <i>Invierta en la bolsa: Guía para inversiones seguras y productivas</i>, Grupo Editorial Iberoamérica, México, 1994.</p> <p>Díaz Mondragón, Manuel. <i>Mercado de Valores Teoría y Práctica</i>, SICCO, México, 2009.</p> <p>Díaz Tinoco, Jaime, <i>Para entender el Mercado de Valores en México</i>, Nostra Ediciones, México, 2009.</p> <p>Herrera Avendaño, Carlos Eduardo. <i>Bolsa de Valores y Mercados Financieros</i>, SICCO, México, 2003.</p>		
Bibliografía Complementaria		
<p>Acosta Romero, Miguel. <i>Compendio de Derecho Administrativo Parte General</i>, Porrúa, México, 2003.</p> <p>Cervantes Ahumada, Víctor Manuel. <i>El mercado de Dinero y Capitales</i>, UAM, México, 1991.</p> <p>Díaz Mata, Alfredo. <i>El Mercado Bursátil en el Sistema Financiero</i>, Mc Graw Hill, México, 2005.</p> <p>Fraga, Gabino. <i>Derecho Administrativo</i>, Porrúa, México, 2005.</p> <p>Giuliani Fonrouge, Carlos M. <i>Derecho Financiero</i>, Depalma, Argentina, 2004.</p> <p>Mabarak Cerecedo, Doricela. <i>Derecho Financiero Público</i>, McGraw- Hill, México, 2007.</p> <p>Pérez Royo, Fernando. <i>Derecho Financiero y Tributario: Parte General</i>, Civitas, Madrid, 2008.</p> <p>Villegas, Hector Belisario. <i>Manual de Finanzas Públicas (Lexis Nexis)</i>, Depalma, Argentina, 2000.</p>		
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchicheo - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases 	

<ul style="list-style-type: none">- Philips 6-6- Lluvia de ideas- Técnica de panel- Técnica del debate- Solución de casos prácticos por los alumnos- Exposición audiovisual- Seminarios- Trabajos de investigación	<ul style="list-style-type: none">- Presentación de una tesina
---	--

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.